

RESOLUCION N° 0170 /

ADJUDICACION LICITACION 2765-50-L124.

LA CISTERNA, 08 MAR 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La solicitud 355 del Tesorero Municipal, mediante la cual se requiere gestionar la compra de 3.000 Licencias de conducir, necesarios para el trabajo que realiza en la atención de público, según consta en Licitación 2765-50-L124 de la Plataforma Mercado Público. -

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibieron 2 ofertas, de las cuales 1 cumplió con los requisitos indicados en las Bases, cuyo nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-50-L124 al Proveedor "CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.", R.U.T. 60.806.000-6, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos (Propuesta de licitación).-

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$4.962.300.- (Cuatro millones novecientos sesenta y dos mil trescientos pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Tesorero Municipal, quien actúa como Unidad Técnica.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152204001 del Presupuesto Municipal Vigente.-

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.-



LUCY CIFUENTES HAZIN
DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/LCH/rce
DISTRIBUCION:
Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-